

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.

En la parroquia Buena Vista, cantón Pasaje de la Provincia de El Oro, a las diez horas del día veinte y dos del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE**, en su oficina ubicada en la Calle Bolívar S/N, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Aurelio Xavier Prieto Barriga, por sus propios derechos como propietario de 9.900 acciones; y, Ricardo Prieto Barriga, por sus propios derechos como propietario de 100 acciones.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una por el valor de UN Dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión el Sr. Ricardo Prieto Barriga y actúa como Secretario de la junta la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Ordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el señor Ricardo Prieto Barriga, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó al accionista, un ejemplar del Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, por lo que solicita se pronuncie al respecto, ante lo

cual toma la palabra el accionista Aurelio Xavier Prieto Barriga, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos.

Firman la presente acta el Sr. Ricardo Prieto Barriga, en calidad de Presidente de la Junta y Accionista, la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, en su calidad de Secretario de la junta; y, el Aurelio Xavier Prieto Barriga, en calidad de accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Buenavista, 22 de abril del 2015



Mariela Eugenia Paladines Espinoza
SECRETARIO DE LA JUNTA